



Operario de Servicios

(Oposición libre para creación de bolsa de empleo)

Tribunal de Selección

(Aprobado por Resolución de la Alcaldía de 25 de agosto de 2016, podrán presentarse **recusaciones** en los términos y casos previstos en los artículos 28 y 29 de la *Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común*)

Presidente:

- Titular: D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña, Secretario General.
- Suplente: D^a Olga Arenas Martino, Jefa de la Sección de Contratación.

Secretaria:

- Titular: D^a Lucía Prieto Fernández-Miranda, Adjunta al Jefe de Servicio de Secretaría.
- Suplente: D^a Lorena Alonso Fernández, Jefa de la Sección de Obras y Servicios.

Vocales:

1. Jefe del Servicio:

- Titular: D. José Benito Díaz Prieto, Jefe del Servicio de Obras y Arquitectura.
- Suplente: D. Patricia González González, Jefa de la Sección de Gestión de Servicios y Medio Ambiente.

2. Técnico o experto en la materia:

- Titular: D^a Raquel Delgado Martínez, Técnica de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales.
- Suplente: D^a Marta Nosti Montes, Adjunta al Jefe de Sección de Gestión Directa.

3. Técnico o experto en la materia:

- Titular: D^a Ana Belén Barrero Vigil, Arquitecta Técnica.
- Suplente: D. Francisco Javier Pérez Novo, Arquitecto Técnico.

4. Técnico o experto en la materia:

- Titular: D. Leonardo Villa Parajón, Encargado del Servicio de Limpieza.
- Suplente: D. José Iván Álvarez Martínez, Servicio de Aguas.